

El Consell de Formentera, a través del área de Comercio y del área de Interior, y en colaboración con la PIMEF (Pequeña y Mediana Empresa de Formentera) han reeditado una campaña de concienciación contra la venta ambulante dirigida tanto a los visitantes como en la población de Formentera.

La presidenta y consellera de Comercio, Ana Juan, ha destacado "la importancia de concienciar a turistas y residentes del perjuicio que provoca la compra de productos de venta ambulante, tanto para nuestro comercio local, como para la propia actividad, que incumple las medidas sanitarias, sin ningún tipo de control y que, además, causa suciedad en nuestras playas y en nuestro entorno natural".

El Consell de Formentera ha editado un folleto informativo con una imagen de una mujer en una playa de la isla que frente a las ofertas de bebidas, fruta o ropa dice "NO" a los vendedores ambulantes. Bajo el lema "Para proteger el comercio local, ¡digan NO a la venta ambulante!", en el documento escrito en tres lenguas (catalán, castellano e inglés) se señala lo siguiente:

"Las frutas, bebidas, ropa y complementos o bisutería que algunos vendedores ambulantes ofrecen en nuestras playas no han pasado los controles alimenticios ni de calidad legales. Además, suponen una competencia desleal para los comercios de Formentera.

Para ponerle fin, necesitamos la colaboración de los posibles compradores. Por favor, ¡diga NO a la venta ambulante!"

Estos folletos se repartirán en las oficinas de Turismo, en la Pimef y en la Oficina de Atención Ciudadana. La campaña también se difundirá en las redes sociales del Consell de Formentera y de Turismo del Consell.

Por su parte, el conseller de Interior, Josep Marí, ha explicado que con campañas como ésta "queremos concienciar a los posibles compradores, que son los que definitivamente pueden acabar con la venta ambulante en nuestras playas". Desde el inicio de temporada, la Policía Local de Formentera ha levantado ciento treinta y cuatro actos por venta ambulante. En mayo se extendieron trece para comer y bebidas. En junio, un total de cincuenta y seis actos de

denuncia, siete por venta de ropa y cuarenta y nueve por venta de bebida y comida. Desde principios de julio, se han extendido sesenta y cinco, doce por ropa y cincuenta y tres por bebida y comida. Las zonas donde actúan están en las playas del parque natural y Migjorn.

*27 de julio de 2022*

*Área de Comunicación*

*Consell de Formentera*

